

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATASADO 10 cts.

XV—Núm. 4111

EPOCA 2ª

Domingo 1º de Enero de 1899

R. MATEOS

Pintor de historia y escenógrafo

Retratos al óleo y al carbón, cuadros de historia, marinas y paisajes; restauraciones de cuadros antiguos e imágenes, construcción de monumentos para Semana Santa.

San Buenaventura, 6, Salamanca

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 40/L

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

137

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia, núm. 125

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm. 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15—1

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma informarán. 15—4

Sección de Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

CEREALES

Trigo candeal, rentas (en panera)	50	reales fanega
Trigo candeal, corriente (sobre vagón)	50	" 94 lbs.
Trigo rubión, corriente (sobre vagón)	49	" "
Trigo barbilla, corriente (sobre vagón)	47 1/2	" "
Centeno	29	" 90 lbs.

Tendencia firme

HARINAS

Harina de 1ª	20	reales arroba
Harina T. P.	19	" "
Menudillo	7	" "
Salvado	6 1/2	" "

CARNES

Cerdos de 8 á 9 arrobas	48 á 49	reales arroba
Cerdos de 10 á 12 arrobas	50 á 51	" "
Cerdos de vida	56 á 60	" "
Bueyes para matanzas	60 á 62	" "

Tendencia floja

EL ADELANTO

DESEA A SUS LECTORES

FELIZ AÑO NUEVO

Circular importante

A continuación publicamos la que, firmada por comerciantes é industriales de importancia notoria en esta plaza, ha principiado á repartirse entre los elementos productores de la capital y la provincia, solicitando su concurso para realizar la empresa iniciada por las Cámaras de Comercio, é invitándoles á la reunión que el día 10 de este mes se celebrará en el Círculo Mercantil.

Conocida es la actitud de EL ADELANTO en este asunto, y de fecha reciente son sus modestos trabajos encaminados á lograr, para bien del país, la unión de esas clases, cuyo poder é influencia son grandes, aunque á caso no se hayan dado cuenta de ello.

Así, pues, á nadie habrá de sorprender que hagamos votos porque la reunión del día 10 inicie una nueva era y sea como el despertar de elementos que parecen adormecidos y á cuyo empuje no podrían resistir los autores de tantos males como afligen á esta desventurada nación.

Dice así el citado documento:

«Sr. D.
Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Tras largo sufrir y enorme apañamiento del espíritu, consecuencia natural de los rudos golpes que acaba de recibir esta Nación infortunada, föiciase una reacción saludable que es preciso aprovechar.»

Concertada la paz en París, no han desaparecido, sin embargo, todos los peligros que nos amenazaban.

La guerra, por una parte, y por otra, la desastrosa administración de nuestros gobernantes, nos han empobrecido y arruinado, poniéndonos al borde de la bancarrota, y ante el temor de que ésta se haga inevitable, las potencias, que consintieron el infame despojo de que fuimos víctimas y no tuvieron una sola palabra de protesta cuando la fuerza vulneró el derecho, invocan el suyo y se muestran recelosas, pensando que puede llegar un día en que el Tesoro español no ofrezca garantías bastante sólidas á los tenedores de nuestra deuda, á los que en el extranjero son nuestros acreedores.

La palabra *intervención* ha sonado ya en la prensa europea, y ella supondría para España la mayor de las vergüenzas, con ser muchas y muy grandes por las que hemos pasado en estos últimos meses.

Esa funesta intervención conque nos amenazan, sería una patente de insolencia, la credencial de pueblo agonizante, incapaz de regenerarse, la señal del próximo reparto de nuestros despojos, el *inri* afrentoso puesto sobre el instrumento de nuestro suplicio.

Ella significa el peligro de que, previa declaración de nuestra incapacidad, las naciones europeas se erijan en tutoras, se encarguen de explotar los veneros de riqueza y las fuentes de producción que aún posee el país, y se constituyan en administradoras, cobrando por ello crecido corretaje.

De la intervención económica á la intervención armada sólo hay un paso, y la consecuencia de ambas sería la pérdida de nuestra nacionalidad.

Pues bien; esa inmensa desdicha, esa última catástrofe, será amenaza constante pesando sobre nuestras cabezas, y podrá convertirse en dolorosa realidad, si no hacemos un supremo esfuerzo para evitarla.

A cuantos nos califican de pueblo muerto, á los que dudan de nuestra solvencia y afirman que somos incapaces de regenerarnos, es preciso demostrarles que España tiene alientos para emprender y realizar su reconstitución, que no hemos perdido la vergüenza, que podemos y queremos pagar nuestras deudas y que aún tiene la nación recursos y fuerzas para reparar daños que, si nos han quebrantado de una manera dolorosa, no son por fortuna irremediables.

Probemos al mundo entero que, si hasta ahora hemos sido un pueblo mal gobernado, y por ello empobrecido y llevado á la ruina, no estamos dispuestos á consentir por más tiempo hombres y procedimientos que nos han puesto en tan durísimo trance.

Renunciemos al funesto quijotismo que nos llevó á locos empeños; seamos algo más prosáicos; dejémosnos de adantes caballerías que nos traen asendereados, y encarnemos, que ya es hora, en el astuto y práctico escudero, cuyos consejos, á ser seguidos, hubieran librado al caballero manchego de no pocas palizas y magullamientos.

Hasta aquí hemos dejado el manejo de la cosa pública á los que en él sólo buscaban su medro personal. Bien caro hemos pagado el error. En adelante, es preciso que procuremos y ejerzamos una intervención que garantice la administración recta y honrada de los intereses del país.

Para llegar á este resultado, habremos de luchar ¿quién lo duda? Los que tan desdichadamente han venido monopolizando la gobernación del Estado, más egoistas que patriotas, resisten desesperadamente y mueven estrepitoso algarabía, queriendo cerrarnos el paso. Son los graznidos de los cuervos, reláncios en abandonar los restos del fúnebre festín.

¡Vano empeño el suyo!

Si aprendemos á contarnos, si nos sumamos, si estrechamos nuestras filas y congregamos nuestros esfuerzos, encaminándolos á un fin común, el empuje será irresistible y la victoria segura.

Entonces, y sólo entonces, desechando para siempre rancios sistemas ya desacreditados; relegando al olvido organismos inútiles, cuando no perjudiciales; desterrando vicios y corruptelas de vergonzoso recuerdo; saneando y purificando lo que merezca ser conservado, y reduciendo á la impotencia á los hombres funestos, autores de nuestras desdichas, veremos resurgir energías latentes, fuerzas que parecen amortiguadas, fuentes de riqueza cegadas en apariencia, y conseguiremos, tras una labor inteligente y perseverante, rehabilitarnos en la historia y regenerarnos en el porvenir.

Por el contrario, nuestro retraimiento, nuestra indiferencia, prolongando la agonía de la patria, harán que, en un plazo no muy largo, se cumpla la profecía de aquel *«lista inglés, que nos condenaba á próxima muerte.»*

Si tal llegara á suceder por nuestra incuria, ¿á quién culparíamos del tremendo desastre final?

Entonces, triste es decirlo, pero necesario: los que acaso somos hoy una esperanza para el país, caeríamos con justicia confundidos en el mismo anatema lanzado contra sus verdugos.

Trazado tenemos el camino que el deber impone y en el cual puso el primer jalón la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se reunió en Zaragoza.

Allí estuvo dignamente representada la Cámara salmantina por su Presidente; allí votó los importantes acuerdos aplaudidos por la opinión, y aquí es deber nuestro ratificarlos; agrupándonos en ese organismo que representa las clases mercantiles é industriales, inscribiéndonos en sus listas de socios, nutriendo sus filas y dándole, con el concurso de nuestras individuales fuerzas, la fuerza colectiva de que tanto ha menester en la ruda campaña que se avecina.

Conviene no fiar demasiado en promesas engañosas.

Impenitentes y contumaces fueron siempre nuestros gobernantes, y de que seguirán siéndolo se notan señales evidentes.

Pero el caso está previsto, y á todo evento, la Asamblea tomó acuerdos reservados y las Cámaras adoptarán decisiones energicas; á cuya ejecución debemos concurrir con viril entereza.

Con este motivo, y para realizar estos fines, tenemos el honor de invitar á usted á una reunión que se celebrará el día 10 de Enero de 1899, á las nueve de la noche, en el domicilio social del Círculo Mercantil é Industrial, de esta ciudad, rogándole se digna asistir á ella, ya personalmente, ya por medio de representación.

Aprovechan la ocasión para ofrecerse de V. atentos y SS. SS. Q. B. M., *Matias*

Prieto.—Mariano Rodríguez Galván.— Luis Huebra.—Juan Casimiro Mirat.

ADVERTENCIAS

1ª En esta reunión el señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital leerá una Memoria expositiva de las tareas de la Asamblea de Zaragoza y de los acuerdos tomados en ella.

2ª Como no son auxilios pecuniarios, sino apoyo moral, lo que la Cámara necesita de los elementos mercantiles é industriales, los socios de la misma sólo pagarán la módica cuota de dos reales al mes.

UN AÑO MAS

Acaba la historia de acaparar para sus anales el último y acaso no menor de sus turbulentos períodos en lo que atañe á la desventurada patria española.

El año de 1899 comenzó á existir en la serie indefinida de los siglos.

Si para el paganismo un año más significaba, únicamente, algo como producto y sustento, instantes pasados de placer, momentos de deleite... y al delinearlos la figura de Saturno con su insaciable voracidad, no tuvo en cuenta otra cosa sino el dar explicación de las reuniones estacionadas del tiempo; para las filosofías posteriores representan algo más los años en la reunión de las edades, en el transcurso de los tiempos, en los acontecimientos de las épocas.

Tumbas inmensas donde las generaciones que pasan depositan sus glorias, grandezas, padecimientos, delirios, timbres y baldones; huellas, á través de los siglos, más perennes que las indestructibles bases, sobre las cuales descansan las dilatadas cordilleras, más constantes que el inmutable concierto de las revoluciones siderales; aspiraciones incesantes del individuo, vida agitada y sordida de las sociedades, palancas poderosas de la ciencia, impulsos maravillosos del arte, resortes sorprendentes de la industria y del comercio... eso y mucho más, representan los años que desaparecen para no volver á presentarse jamás en la marcha progresiva de la humanidad.

¡Cuán rica es, en reflexiones, la materia enunciada á la ligera, y qué abundante en provechosas enseñanzas! El niño piensa en los años para gozar del encanto que en su fantasía dibujan las nuevas diversiones que indudablemente le proporcionarán aquellos seres que le prodigan sus caricias; el adolescente forja en los años sus horizontes cuajados de esperanzas; el adulto levanta sobre los años el meditado cálculo de sus tesoros; el anciano espera, en cada año que transcurre, una tregua más á la vida que se le escapa de su maltrecho organismo físico.

Y de los años son también producto esos asombrosos progresos de la ciencia; á los años deben las artes la perfectibilidad del genio y su esplendente evolución y desarrollo á través de las épocas; por los años han avanzado la industria y el comercio en la carrera, de los siglos de conquista en conquista; en una palabra, los años son elementos de perfección y progreso que marcan los grados sucesivos de evolución en la escala ascendente de la cultura de las edades.

Cada año que pasa es tesoro de enseñanzas, el que le sigue arsenal de secretos: enseñanzas y secretos que en el terreno de la materia constituyen la historia de las torpezas, la incógnita de las ambiciones humanas; en el orden del espíritu la síntesis de los desvaríos, el compendio del ideal sublime de las futuras sociedades.

Si el género humano hubiera estudiado siempre con detenimiento esas páginas de los años, que constituyen el gran libro de la historia, los pueblos no hubieran descrito, tal vez, de los altos pináculos de gloria y poderío que ostentaron en otros tiempos.

Peró después de todo y en resumen, un año que pasa con su indiscutible valor ¿qué significa y representa?

En la reunión de los siglos, un momento brevísimo de la Historia del mundo, un hábito pasajero del tiempo, un soplo instantáneo de la eternidad; el atardecer macilento de un período y el amanecer risueño de una nueva era.

¿Será el año que empieza precursor de dichas y prosperidades nacionales, ó por el contrario, aumento de catástrofes espantosas?

Para contestar á la anterior pregunta, nos acogemos á la fórmula con que termi-

nan los juicios del año nuevo: Dios sobre todo.

S. Y S.

CARTA DE MADRID

Diciembre 31.

Alcance de noticias

A las diez y media de esta mañana estuvo en Palacio el ministro de la Guerra, permaneciendo bastante tiempo conferenciando con S. M. A la salida le preguntamos si había recibido algún nuevo telegrama, contestándonos negativamente.

Cerca de Hong-Kong ha naufragado el vapor «Clenavon», habiendo perecido parte de la tripulación.

En Washington se ha publicado un decreto en el cual se releva al general Merritt de general en jefe del ejército de Filipinas.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 55'85. Exterior, 60'20. Amortizable, 00'00. Cubas viejas, 49'50. Cubas nuevas, 42'10. Empréstito de Aduanas, 89'00. Empréstito filipino, 64'50. Banco, 401'00. Tabacos, 227'00. París vista, 29'00. Londres vista, 32'53.

Las Cámaras americanas votarán muy pronto un crédito de 40,000,000 de dólares, 20 para la indemnización á España y los otros 20 para gastos de ocupación en Filipinas.

A las seis de la tarde ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros presidido por el ministro de Gracia y Justicia. El Consejo lo ha solicitado el ministro de Ultramar para pedir recursos con que terminar la repatriación de Cuba y Filipinas. Será sólo administrativo y muy breve. El ministro de Hacienda lleva para su resolución dos expedientes sin ningún interés. El ministro de la Guerra nos ha manifestado que su visita á la Reina ha obedecido á proponerla tres médicos militares para el sanatorio del Buen Suceso que, como es sabido, costea S. M.

Aumenta la agitación en Pretoria, temiéndose que sobrevengan grandes disturbios.

Dicen de Washington que el general Lawton ha recibido orden de trasladarse á Filipinas mandando el 2º cuerpo de ejército.

En Bilbao se asegura que la autoridad militar ha multado con 500 pesetas al periódico «La Voz de Vizcaya».

Paris 31.—Se asegura que el príncipe Jorge de Grecia contraerá matrimonio con la hija segunda del príncipe de Gales. El vapor español «Noviembre» entró en el puerto de San Miguel con fuego á bordo. Han regresado á San Petersburgo las expediciones que fueron en busca del explorador André, sin haber encontrado rastro alguno del mismo. En Argelia continúan los desórdenes por la cuestión judía, precisándose una enérgica intervención francesa. La vuelta á Francia de Dreyfus será un hecho cuando la pida el Tribunal de Casación. Le Temps dice que una comisión de magistrados irá á la isla del Diablo á interrogarle sobre algunos puntos que necesita conocer dicho tribunal.

Londres 31.—El gobierno americano, por medio de la prensa, demuestra marcado empeño en que sea ratificado en el Senado el tratado de paz.

A este propósito brinda protección á España, alegando que, en cuanto sea ratificado, no tendrá que temer complicaciones exteriores, perdiendo también Europa el pretexto para amenazar con intervenir en Filipinas.

Noticias recibidas de Manila dicen que el día 10 del presente, en una calle de Joló, disputaron un indio y un sargento ameri-

cano, resultando muerto éste. Varios soldados yanquis que lo vieron, mataron á tiros al tagalo.

Las autoridades yanquis han ordenado que sea vacunado todo el ejército, en vista de que la viruela ha aumentado considerablemente.

Los filipinos Luna, Martí y otros, han salido de Manila con objeto de conferenciar con los jefes yanquis y ver de encontrar soluciones que convengan tanto á ellos, como á los americanos.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISJOSAS

«El ministro de la Guerra se ocupa activamente en las defensas de las costas españolas, de Baleares y Canarias. Trabajase extraordinariamente en algunos puntos.

En Canarias se ha formado una comisión mixta de ingenieros y artilleros para las obras de defensa de los puertos.

En Trubia hay en construcción gran número de cañones.

A buena hora, mangas verdes. ¿Pero es que nos queda algo que perder? Y si nos queda, ya procurará el yanqui agenciárselo.

Por de pronto, lo que debemos hacer, es irles perdiendo el cariño á esas islas.

Porque si el yanqui se empeña, nos quedamos sin las islas, á cambio de darnos... leña.

«La señora del yanqui Mora, el de la famosa indemnización, se encuentra en Madrid en un grave apuro, pues aunque tiene un cheque por valor de 4.000 libras, no lo puede cobrar por no hallar en la Corte persona que pueda y quiera ponerla el conocimiento. El señor Aguilera le ha prometido á dicha señora interesarse en el asunto.

Sí, sí, pagarla enseguida, no caiga otra nueva indemnización.

Que ya se le conoce las mañas á la familia.

«Es objeto de grandes comentarios en Madrid, la reunión que han celebrado varios generales, á la que se concede gran importancia.

¿Qué apostamos á que esa tan cacareada reunión de generales, no ha tenido nada de particular?»

«En la primavera próxima, visitará los puertos de Europa la escuadra yanqui.

En Gibraltar, donde se detendrá algún tiempo, será saludada por el duque de York, en nombre de Inglaterra.»

Y por la comisión española de padres, hijos y hermanos que fué á París.

Hay que demostrarles á los americanos que somos los mismos primos de antes.

Didlogo de última hora del año pasado

Año 1898.—Con su permiso me retiro modestamente por el foro.

¿Quiere usted algo?

Uno.—Vaya usted á la... cama.

Año de noventa y nueve, si has de ser como el pasado, anda y que el diablo te lleve.

Crónica local y provincial

De regreso de Cuba, donde ha hecho la campaña, se encuentra en esta ciudad el bravo capitán de Almansa, don Tomás Sánchez Pérez, natural de Alba de Tormes.

Siendo sargento, marchó voluntario á la guerra con el ascenso inmediato, y allí, merced á su bizarro comportamiento, ha obtenido por méritos de guerra la graduación que hoy tiene y varias cruces. Reciba nuestra felicitación y bienvenida.

Ultimada ya la tramitación relativa á las obras que han de hacerse en el Parque administrativo, aquéllas no tardarán en principiarse, y como es bastante crecida la cantidad que en ellas ha de invertirse, la clase obrera está de enhorabuena.

Lo está también en general Salamanca, pues con este centro militar tendrá un nuevo elemento de vida, que buena falta le hace.

El último número de «La Moda Elegante», correspondiente al año que terminó ayer, no desmerece de todos los de esta notable publicación, cuya fama va creciendo de día en día, lo mismo que el número de sus suscriptoras.

En solos dos días se han celebrado cuatro subastas de obras municipales, alguna

de ellas de bastante importancia por la cuantía de su presupuesto.

Esto aleja el temor de que en este invierno se reproduzca la crisis obrera, y prueba que nuestros municipios se preocupan cual deben, en la ocasión presente, de asunto tan importante.

Hasta las doce de anoche estuvieron abiertas al público las oficinas de Hacienda, al objeto de que los contribuyentes que no lo hubieran efectuado, pudieran darse de alta por riqueza urbana, así como para la expedición de cédulas personales.

Las personas que disfrutaron de referidos beneficios, fueron muchas.

Con gran rebaja de precios, sigue la liquidación en el comercio que fue de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46; hay bonitos caprichos para regalos de boda, infinidad de juguetes para Pascuas y Reyes. Loza, cristal y vajillas, novedad.

Precio fijo

Los repatriados

En el tren correo de Medina del Campo, llegaron ayer mañana á Salamanca, los soldados repatriados Isidoro Sánchez y José Sánchez, naturales de Topas; Antonio Rodríguez, de Barbadillo; Bienvenido Marcos Liviano, de Villares de la Reina; Antonio del Arco, de Ledesma; Victoriano Martín y Pascual Villoria, de Salamanca.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATO DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas. Paella. Ternera con alcachofas. Solomillo con champignon. Riñones salteados. Sálchichas con huevos. Lomo con tomate. Merluza rebozada. Langostinos á la vinagreta. Espárragos al natural. Chuletas empanadas. Entrecocos con petit-pois. Bisteks á lo Rothschild. Pollo en su jugo. Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

- Mantecado. Leche merengada.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital.—30

Han salido para Madrid nuestro particular amigo don Salvador Bautista Ramos, y su distinguida señora.

Ayer se celebró en la Casa Consistorial la subasta de las obras de construcción del depósito de aguas para el viaje del Marín. Para tomar parte en ella habían sido hechos cincuenta y tantos depósitos en metálico; pero á última hora, parece ser que los licitadores se pusieron de acuerdo, mediante un convenio especial, y al fin sólo fué presentado un pliego.

Las obras fueron adjudicadas en el tipo anunciado de 45.667,64 pesetas al único postor.

Lo que importa ahora es que en la obra se cumplan todas las condiciones estipuladas y que el Ayuntamiento sea escrupuloso al recibirlas, para que si, por acaso, en los preliminares de la subasta, hubiere habido primas, al final no haya también un primo y éste lo sea el municipio.

Dice El Líbano:

«Sabemos que en el proyecto de nueva Casa-Ayuntamiento, que para Valladolid ha hecho el reputado arquitecto señor Repullés, ha tomado y así lo hace constar, como modelos la crestería y torreones del Palacio de Monterrey de Salamanca, rindiendo así el homenaje merecido al arte y buen gusto que tan abundantemente se

muestra en los monumentos de nuestra histórica ciudad.

Ahora que se trata también de levantar en Salamanca edificios públicos, como la Audiencia, ó quizá nuevo Palacio Municipal, no dudamos que siguiendo el ejemplo del arquitecto de la Basílica Teresiana, sabrán inspirarse los autores de los nuevos proyectos en los artísticos modelos que aún conserva Roma la chica.

Siguiendo la costumbre, que constituye ya una especie de tradición, anoche despidieron al año 98, cenando en el restaurant del Suizo, los asiduos concurrentes á la tertulia de aquel café, conocida por el Senado.

El menú fué selecto y estuvo admirablemente servido, y entre los comensales reinó franca alegría.

En los brindis hubo prosa y verso, y se hicieron votos porque el año que empieza sea más venturoso para la patria que el ya finalizado.

Ayer salió para Peñaranda, donde pasará dos ó tres días, nuestro querido amigo, don Isidoro García Barrado.

En circular de la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia, se reclama á los alcaldes un estado en que conste el precio medio que los artículos de consumo han obtenido en sus respectivos distritos, durante el segundo semestre del año actual.

Se anuncian vacantes para su provisión en propiedad, las plazas de Subdelegado de Medicina y Subdelegado de Farmacia del Ayuntamiento de Salamanca, y Subdelegado de Farmacia del partido de Béjar.

En el pueblo de Lumbrerales se ha cometido un robo en el domicilio del vecino del mismo Juan García.

Apesar de las gestiones practicadas para lograrlo, no han sido descubiertos hasta ahora los autores del hecho.

Ha sido ascendido por el turno de antigüedad á oficial de segunda clase del cuerpo de Correos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, nuestro distinguido y querido amigo don Jacinto Acosta Blanco, que hace tiempo desempeña el cargo de oficial 1º de la Administración de Correos de esta capital.

Los reconocidos méritos del señor Acosta, han obtenido con su ascenso una distinción tan merecida como justa, por la cual le felicitamos de todas veras.

La Asociación de la Cruz Roja y Junta de Socorros para los repatriados, acordaron, en una reunión que el viernes por la tarde celebraron, nombrar comisiones de caballeros y señoras encargadas de distribuir á domicilio los socorros que pródigamente reparten á los soldados de Ultramar referidas asociaciones.

Para formar parte de la comisión de caballeros, nombróse á los señores Gobernador civil, Pollo y Barberá.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 1º.—En el celebrado ayer tarde en la presidencia, presidido

por el ministro de Gracia y Justicia, estudióse la distribución de los 32 millones de pesetas, acordados anteriormente para gastos de repatriación.

Dióse lectura á varias reclamaciones de empleados de Ultramar, y contratistas del Estado, solicitando se les liquiden sus haberes.

El Libro Rojo

Madrid 1º.—Acordóse publicar el Libro Rojo en dos tomos.

Uno de ellos, que se halla ya terminado, se repartirá inmediatamente, aplazando la publicación del segundo, que contendrá todos los documentos relacionados con las conferencias de París, hasta después de la ratificación del tratado de paz.

Cuentas atrasadas

Madrid 1º.—Los ministros examinaron las reclamaciones presentadas por súbditos suizos, pidiendo el pago de indemnizaciones por los servicios prestados por sus ascendientes que formaron parte del ejército español en 1804.

Se resolvió nombrar delegados especiales que, en unión del consul de Suiza en esta Corte, estudien el asunto y procuren darle una solución satisfactoria para ambos países.

Por Colón

Madrid 1º.—El Gobierno ha acordado que los restos mortales del descubridor de América, sean recibidos en Sevilla con extraordinarios honores.

El duque de Veragua representará al gabinete en los solemnes funerales que en aquella ciudad han de tener lugar.

Sagasta

Madrid 1º.—El presidente del Consejo adelanta rápidamente en su curación, asegurándose que, á mediados de esta semana, presidirá un consejo que tendrá lugar en su domicilio particular.

Deferencias

Madrid 1º.—La Reina ha ordenado comiencen en Palacio las obras de instalación de un ascensor, para evitar molestias al señor Sagasta.

Apesar de prohibirlo la etiqueta, se permitirá que el coche del presidente entre hasta las galerías interiores del Real Alcazar.

Tales distinciones interpretanse como síntomas de que el señor Sa-

gasta continuará gobernando por bastante tiempo.

ULTIMA HORA

La crisis

Madrid 1º.—La crisis ministerial se encuentra como en la víspera de la enfermedad del señor Sagasta.

Algunos ministros exigen la inmediata solución.

Es probable que se celebre Consejo en casa de Sagasta y que en él se acuerde la fecha de las dimisiones.

Se supone que del «sábado al lunes» las llevará el señor Sagasta á Palacio.

AGENCIA ALMODOBAR.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de señores accionistas, se celebre el día 1º de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el salón de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1897-98; para elegir los consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el art. 11 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores Accionistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art. 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que posean con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia, de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Dirección de la Compañía, desde el día 21 de Enero próximo hasta el día antes de la celebración, de doce á cuatro de la tarde, los resguardos que aquél establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante

Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará de definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de ésta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que represente. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 21 de Enero próximo, hasta el día anterior al de la Junta, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales; Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 30 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, 3 á 5 pesetas par.

d-16

La Cooperativa Española

Mucho han hablado los higienistas de los efectos tónicos de la Manzana y recomiendan la que en Asturias se produce por la bondad de sus jugos.

Por eso La Cooperativa Española, aprovechando esas bondadosas cualidades, viene confeccionando con las de las más escogidas Pumaradas de Llanes, el sin rival dulce en pasta de Manzana, empleándose como uno de los más exquisitos postres de mesa que la hacen superior á sus similares de otras frutas y que la generalidad de sus consumidores, por su agradable gusto al paladar más delicado, en justa recompensa, la han denominado con el significativo título de *rica pasta de Manzana*.

Muchas y muy distinguidas eminencias médicas la recomiendan por poseer todas las virtudes medicinales que por su composición la corresponden y que la hacen un excelente alimento para las personas débiles.

Unico depósito en esta plaza, tienda de ultramarinos de Santiago Brusi, calle de San Pablo número 14.

11-11

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALCANTARILLADO GENERAL DE SALAMANCA

(CONTINUACIÓN)

ble en las vías, que forman el grupo primero, en 12 pesetas 50 céntimos; el de las fincas correspondientes al grupo segundo, en 10 pesetas; el de las del grupo tercero, en 7 pesetas 50 céntimos, y el de las del grupo cuarto, en 5 pesetas.

Con los datos que anteceden, podemos establecer las tarifas de percepción, en la forma siguiente:

	Pesetas
Por metro cúbico de edificio construido y habitado, en vías urbanas correspondientes al grupo primero, á razón del 2 por 1.000 sobre 12 pesetas 50 céntimos.	0'025
Por id. id. de id. en vías correspondientes al grupo segundo, á razón de 1'75 por 1.000 sobre diez pesetas.	0'017
Por id. id. de id. en vías correspondientes al grupo tercero, á razón de 1'50 por 1.000 sobre 7'50 pesetas.	0'01125
Por id. id. de id. en vías correspondientes al grupo cuarto, á razón de 1 por 1.000 sobre 5 pesetas.	0'005

Establecida la tarifa de percepción, sería sencillísimo formar un presupuesto de ingresos por tributación, si conociésemos exactamente el volumen de cada edificio sujeto al impuesto; mas esto es imposible sin reunir gran copia de datos, que sólo pueden conseguirse midiendo con la mayor escrupulosidad y uno por uno estos edificios. Pero como conviene á nuestro razonamiento calcular, lo más aproximadamente posible, el ingreso que produciría anualmente el impuesto, nos valdremos de los datos que hemos podido reunir, que no son muchos en verdad, en las oficinas de estadística municipal y en las de hacienda pública, para establecer un cálculo, que sólo en hipótesis puede establecerse, por las razones ya expresadas.

Consta el casco de la ciudad de 4.244 casas aproximadamente, y atribuyendo, según las calles, dimensiones medias á los edificios, hemos deducido la siguiente valoración:

	Pesetas
Calles de Zamora, del Dr. Riesco, de la Rúa, de San Pablo y plazas Mayor, de los Bandos y de la Libertad, que forman el primer grupo, se les supone aproximadamente un cubo total de 706.600 metros, que á 0'025 por metro, tributarían.	17.665
Las calles que forman el grupo segundo, cubican aproximadamente 737.800 metros, que á 0'017 pesetas, tributarían por.	10.723
Las calles y plazas que forman el grupo tercero, cubican en junto y aproximadamente 1.200.000 metros, que á 0'01125 por metro, tributarían por.	13.500
Las calles y plazas que forman el grupo cuarto cubican en junto y aproximadamente 827.500 metros, que á 0'005 pesetas, tributarían por.	4.137

TOTAL TRIBUTACIÓN. 46.025

Suponiendo un ingreso anual de 46.025 pesetas, en 99 años que podría durar la concesión, alcanzaría la enorme suma de cuatro millones quinientas cincuenta y seis mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas. Si de esta suma se retira el coste de las obras, que según se ha visto ascienden á 951.020 pesetas, aún quedarían 3.605.455 pesetas, que divididas por 99 años, dejarían por uti-

(Se continuará.)

LUIS HUEBRA

Grandes Almacenes de Novedades

TELEFONOS 38 y 41

DIRECCION TELEGRAFICA HUEBRA Salamanca

SAN PABLO, 2 Y 4

Grandes remesas de porcelana, loza y cristal.—Juegos de cristalería para mesa.—Vajillas.—Juegos de café y té.—Lavabos completos desde 15 pesetas.—Juegos para postres.—Artículos para fotografía, placas y papel.—Juegos para lavabo.—Artículos japoneses.—Limpia barro.—Plumeros y cepillos de todas clases.—Burlete.—Plantas artificiales.—Juegos de reloj y candelabros.—Lavabos y urinarios.—Water-closet, aparato de una sola pieza con cisterna y efecto de agua.—Jardineras y arañas en bronce y cristal.—Aparatos de alumbrado eléctrico.—Nuevos modelos fabricación española.—Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol.—Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.—Cocinas económicas.—Cestas para flores.—Cestas para labor, para papeles y cubiertos.—Pajes y costureros.—Muebles de Vitoria, especialidad en camas torneadas, precios de fábrica.—Cubos, jarros, baños y videts.—Hules para mesa.—Impermeables, delantales y baberos.—Linoleum y hules para piso.—Mobiliarios completos y decorado de habitaciones, desde lo más modesto á lo más rico, especialidad de la casa.—Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados, precios baratísimos: gabinetes forma inglesa, rollo, Maria Antonieta y sillerías de todos estilos.—Huecos completos de cortinas, desde 25 pesetas colocados para despachos, comedores y recibimientos.—Sillas de cuero desde 15 pesetas, imitación desde 9'50, sofás y sillones.

EN EL CORRIENTE MES GRANDES OCASIONES Y SALDOS

Juegos de café y té, 24 piezas, 9 pesetas 95 céntimos.—Vajillas, 87 piezas, á 50 pesetas.—Copas de agua, vino y licores, á 35 céntimos.—Plumeros, á 95 céntimos.—Limpia barro, á 1'50.—Ceniceros, á 15 céntimos.—Cama universal con somier metálico, á 45 pesetas.—Sillas á 3'75 pesetas.—100 artículos varios de París y Viena de 1'50 á 5 pesetas.—Saleros dobles con tapa, á 95 céntimos.—Armarios de luna, á 115 pesetas.

Exposición permanente de objetos para regalos.—Envíos para fuera de la población

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE JABONES

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros... Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º y 242

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Table with train routes and schedules. Columns include Line (e.g., Linea de Salamanca á la Frontera Portuguesa), Train Number (e.g., Tren mixto, n.º 5), and Arrival/Departure times (e.g., Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde).

